



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002604-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a actuaciones de la Junta para poner en marcha el Museo del Prado en Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001824 a PE/002657.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



#ÁvilaTieneFuturo

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2250
04/03/2020 12:18:30

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en nombre del procurador de Por Ávila, Don Pedro José Pascual Muñoz, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación escrita:

Tras la reunión mantenida el pasado 2 de marzo en el Ministerio de Cultura y Deporte, ¿cuáles van a ser las actuaciones de la Junta de Castilla y León para poner en marcha definitivamente el Museo del Prado en Ávila?

En Valladolid, a 4 de marzo de 2020

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz